

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO ONCE (11°) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

EDICTO No. 2014 – 40

REFERENCIA	: 08001-33-33-011-2012-00099-00
ACCIÓN	: REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE	: LEOPOLDO FERRER PARAJO Y OTROS
DEMANDADO	: NACION-RAMA JUDICIAL- FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
PROVIDENCIA	: SENTENCIA DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, POR MEDIO DEL PRESENTE, HACE SABER QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA SE DICTÒ SENTENCIA.

CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES INTERVINIENTES, QUE NO SE PUDIERON NOTIFICAR POR CORREO ELECTRONICO, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS.

FIJACIÓN EDICTO : 14 DE OCTUBRE DE 2014, 8:00 AM

DESEFIJACION EDICTO : 16 DE OCTUBRE DE 2014, 6:00 PM

**LORENA PEREZ LEAL
SECRETARIA**